CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No.	06	Fecha: 11 07 22

IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES	
NOMBRE	ASOCIACIÓN DE MUJERES MUJER Y CIUDAD AMUCI
Nit:	830 093 106 -1
NOMBRE	MÓNICA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
No. DOCUMENTO	1.030.624.350

YINA VIRGELINA ORTIZ, identificada con cedula de ciudadanía 39721644 expedida en Bogotá en calidad de representante legal de la ASOCIACIÓN DE MUJERES MUJER Y CIUDAD AMUCI con NIT. 830 093 106-1 en uso de las facultades y funciones delegadas por la junta de socias, quien para los efectos del presente documento se denominará el CONTRATANTE, por una parte; y por la otra, MÓNICA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ identificada con cédula de ciudadanía 1.030.624.350 quien se denominará la CONTRATISTA y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato de prestación de servicios.

JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO:

Que el presente contrato tiene origen en el proceso SDIS-DCT092-002-2022, por medio del cual a la Asociación de Mujeres Mujer y Ciudad AMUCI, le fue adjudicado el convenio de Asociación No. 3195 – 2022 cuyo objeto consiste en: "*AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES PARTICIPANTES EN LA MODALIDAD DE CUIDADO TRANSITORIO DEL SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ..*"

Que, en relación a lo anterior, la Asociación de Mujeres Mujer y Ciudad AMUCI realiza convocaría para suplir los perfiles requeridos en el convenio de Asociación No. 3195/2022, frente al cual la señora MÓNICA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ presenta su propuesta de trabajo para el cargo de Técnico en NBC Deportes, Educación Física y Recreación, siendo esta seleccionada y la cual hace parte integral del presente contrato junto con el anexo técnico componente atención integral y gestión administrativa.

Que el presente contrato se regirá por las siguientes clausulas:

CLAUSULAS:

OBJETO:	Prestar sus servicios como Técnico en NBC Deportes, Educación Física y Recreación, para desarrollar las acciones pertinentes dentro del convenio No.3195/2022, centro transitorio memoria y saber

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES:	1. Garantizar en todo momento el respeto por las condiciones, situaciones, gustos e intereses particulares de las personas mayores, atendiendo los procesos, actividades y protocolos técnicos. 2. Conocer y apropiar la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez - PPSEV, el Lineamiento Técnico y todos aquellos documentos relacionados que socialice el equipo técnico de la Subdirección para la Vejez. 3. Participar en las acciones de focalización e identificación de personas mayores que permitan el ingreso a la modalidad de atención de acuerdo con los criterios de focalización, ingreso, egreso, priorización y restricciones, dando cumplimiento a la cobertura mensual establecida. 4. Participar desde su disciplina en la intervención y aplicar los instrumentos definidos para la valoracióninicial, que se realizará durante el primer mes de asistencia de la persona mayor. 5. Participar desde su disciplina en la elaboración y ejecución del Plan de Atención Institucional -PAI. 6. Implementar actividades y estrategias que favorezcan el desarrollo de las funciones psicomotoras yfísicas de las personas mayores en el marco del Modelo de Atención Integral para Persona Mayor (MAIPM) y los lineamientos técnicos del servicio. 7. Realizar acompañamiento a las personas mayores en actividades físicas que promuevan hábitos de vida saludable para el envejecimiento activo, así como condiciones que favorezcan un adecuado descanso en la noche, documentando el seguimiento en los formatos institucionales adoptados parael lineamiento. 8. Desarrollar acciones que promuevan estilos de vida saludable y motiven la participación de las personas mayores en actividades y ejercicio físico. 9. Planear, programar, ejecutar y evaluar las actividades grupales, que promuevan el desarrollo de potencialidades y destrezas a través de la actividad y el ejercicio físico en las personas mayores. 10. Implementar estrategias que permitan la consolidación de redes de apoyo generacional e

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

	Modelo de Atención Integral de Persona Mayor y los lineamientos técnicos del servicio. 11. Diligenciar y aplicar de manera oportuna, sistemática, permanente los procedimientos, instrumentos, formatos definidos para la modalidad dando cuenta del registro, consolidación, sistematización y reportes de los procesos y novedades sobre las actuaciones adelantadas con las personas mayores. 12. Garantizar el uso de las maquinas o implementos para hacer actividad física dispuestos en la unidad operativa, con el fin de diversificar las rutinas construidas para las personas mayores que ayuden asu mantenimiento físico y calidad de vida. 13. Apoyar las contingencias y emergencias de salud pública del Distrito Capital, de acuerdo con la normatividad, los lineamientos y protocolos establecidos por la administración Distrital y el Gobierno Nacional. 14. Las demás que se requieran en atención al perfil y al servicio prestado. 15. Presentar bitácora mensual, dentro de los tres últimos días de cada mes, en la cual conste descripción de las actividades desarrolladas y soporte de evidencias. 16. Presentar cronograma de actividades dentro de los últimos cinco días de cada mes proyectado para el mes siguiente, en el cual se describa, nombre de la actividad, componente al que pertenece, eje y línea de atención 17. Implementar los procesos de bioseguridad al ingreso y salida de las personas en la Unidad
VALOR:	El valor total del contrato será de trece millones cuarenta y cuatro mil pesos ($ 13.044.000)
FORMA DE PAGO:	El valor del presente contrato se cancelará con corte al último día hábil de cada mes, acreditando el pago de aportes al Sistema de seguridad social, Salud Pensiones y ARL para el régimen contributivo, presentación de la cuenta de cobro y bitácora, el cual estará sujeto a aprobación por parte de la persona designa por AMUCI, para aprobar el pago. **SISTEMA AUTOMÁTICO DE PAGO:** Para efecto del pago

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL	EL CONTRATISTA se obliga a desarrollar el objeto contractual por su cuenta y riesgo, con independencia técnica y administrativa, bajo su exclusiva responsabilidad, poniendo al servicio de ASOCIACIÓN DE MUJERES MUJER Y CIUDAD AMUCI en la ejecución del objeto contractual, toda su capacidad técnica o profesional y/o su experiencia según la experiencia profesional aportada, Este contrato no genera vínculo laboral alguno entre las partes contratantes. Dentro de las obligaciones contractuales y de acuerdo con lo previsto en la presente cláusula, EL CONTRATISTA, deberá realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas con la celebración del presente contrato y deberá garantizar a LA ASOCIACIÓN DE MUJERES MUJER Y CIUDAD AMUCI, oportunidad, legalidad, eficiencia, eficacia, imparcialidad, economía, celeridad, y demás que eviten cualquier tipo de responsabilidad civil, penal, contractual, disciplinaria o detrimento patrimonial en cualquiera de las operaciones, actos u omisiones que se ejecuten en desarrollo del contrato, bajo su completa autonomía técnica y administrativa
PENAL PECUNIARIA	En caso de incumplimiento total o parcial de cualquiera de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA o declaratoria de caducidad, habrá lugar al pago de una sanción pecuniaria a cargo de éste, equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, suma que se tendrá como pago parcial pero no definitivo de los perjuicios que sufra por el incumplimiento. **PARÁGRAFO ÚNICO:** El valor de la cláusula penal será descontado de cualquier saldo que resultare a favor de EL CONTRATISTA por razón de este contrato si lo hubiere, lo cual autoriza expresamente y si esto no fuere posible se cobrará por vía judicial.
CAUSALES DE TERMINACIÓN:	Este contrato se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: a) Por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a La Asociación. b) Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo. c) Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar su ejecución. d) De manera unilateral por parte de la asociación cuando el contratista no cumpla con las obligaciones pactadas o el cumplimiento del plan de trabajo

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

MULTAS:	PENAL PECUNIARIA: En caso de incumplimiento total o parcial de cualquiera de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA o declaratoria de caducidad, habrá lugar al pago de una sanción pecuniaria a cargo de éste, equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, suma que se tendrá como pago parcial pero no definitivo de los perjuicios que sufra por el incumplimiento. PARÁGRAFO ÚNICO: El valor de la cláusula penal será descontado de cualquier saldo que resultare a favor de EL CONTRATISTA por razón de este contrato si lo hubiere, lo cual autoriza expresamente y si esto no fuere posible se cobrará por vía judicial
OBLIGACIÓN DE RESTITUIR LOS BIENES Y DOCUMENTOS	Para efectos del último pago, se tendrá en cuenta el paz y salvo otorgado por el coordinador una vez verificada las condiciones de los bienes muebles entregados por inventarios y los documentos que resulte de la ejecución del presente contrato. El daño que pueda surgir los equipos entregados por mal uso deberá ser restituidos a cuenta propia del contratista.
DOMICILIO:	Para efectos del presente contrato, se tomará como domicilio la ciudad de Bogotá.

El presente contrato se firma por las partes a los

ASOCIACIÓN DE MUJERES MUJER Y CIUDAD AMUCI	**CONTRATISTA.**
YINA V ORTIZ BARRAGÁN **CC 39.721.644**	**MÓNICA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ** **1.030.624.350**

MÓNICA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
C.C... N° 1.030.624.350



Perfil

Soy una persona dinámica, creativa, líder y empática, Tengo experiencia en desarrollo de estrategias pedagógicas y culturales en el ámbito del deporte, actividad fisica y recreación enfocadas a la atención de la primera infancia, la infancia, adolescencia, juventud, adultos, personas mayores entre otra tipo de población, me he desempeñado en cargos como coordinadora de campañas de cultura ciudadana, animadora en animación sociocultural en eventos distritales y metropolitanos del IDRD, administración de escenarios deportivos, coordinadora de actividades lúdico pedagógicas, también he desempeñado en el cargo de inspiradora en procesos de formación de proyecto de vida con ICBF y la YCMA-ACJ y en la gestión comunitaria para el desarrollo social en comunidades pequeñas y medianas, tengo muy buenas relaciones interpersonales, por lo cual se me facilita el trabajo en equipo; Actualmente me encuentro en la búsqueda de un empleo en el que pueda demostrar mis habilidades aprender y adquirir nuevas y poder continuar creciendo profesionalmente

de modo que pueda contribuir en el buen desarrollo de las estrategias que la empresa quiere realizar a nivel administrativo y territorial.

Información Personal

Documento de Identidad:	C.C: No.1.030.624.350
Fecha De Nacimiento	1 mayo de 1993
Lugar De Nacimiento	Bogotá D.C
Estado Civil:	soltera
Dirección Domicilio:	cra 86 sur # 38 c—16 sur
Teléfono:	3212916299
E- Mail:	mmonica_93@hotmail.com

Estudios Realizados

INSTITUTO EDUCATIVO DISTRITAL ISABEL II

- *Primaria*

2004

- *Secundaria*

2010

ESTUDIOS ACTULES:

- *LICENCIADA EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE (CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA.*
- *TECNOLOGA EN GESTIÓN DE SERVICIOS RECREATIVOS (SENA). GRADUADA*
- *TÉCNICO EN RECREACIÓN (SENA) GRADUADA*

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS:

- *TECNICAS DE MAQUILLAJE PROFESIONAL (SENA)*
- *ELABORACION DE MASCARAS (SENA)*

Referencias Personales

- **EDITH GONZALEZ**
  Tel. 3224505927

- ***STEPHANY SANCHEZ***
  Tel. 311 8807435

Referencias Familiares

- **NIDIA INES MARTINEZ**
  MADRE
  3209783154

- **JORGE MARTINEZ**
  PADRE

Experiencia Laboral

EMPRESA:

- *INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE* ***(IDRD).***

  Duración:

  9 años Y 11 Meses

  Teléfono: *6605400*

- ***YMCA-ACJ / ICBF***

  Duración:

  6 Meses

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.030.624.350**
MARTINEZ MARTINEZ

APELLIDOS
MONICA MARIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-MAY-1993**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-MAY-2011 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00303374-F-1030624350-20110525 0027059509A 1 36847435

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA

Con resolución 11109 del 13 de julio de 1983 expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que:

Mónica María Martínez Martínez

C.C. 1.030.624.390 de Bogotá D.C.

Ha cumplido satisfactoriamente los requisitos establecidos por la ley y la reglamentación de la institución, le confiere el título de:

Licenciada en Educación Física Recreación y Deportes

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma en Bogotá, D.C.

a los 03 días del mes de septiembre de 2020.

Rector

Director del Programa

Secretario General

Registrado Folio 100 Nro 3830

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MONICA MARIA MARTINEZ MARTINEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.030.624.350

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN DE SERVICIOS RECREATIVOS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Bogotá, a los nueve (9) dias del mes de noviembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

14837164 - 09/11/2016
No y FECHA REGISTRO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MÓNICA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.030.624.350

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

RECREACIÓN

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Bogotá, a los veintiseis (26) dias del mes de julio de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION Y FORTALECIMIENTO SOCIO- EMPRESARIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

4733148 - 26/07/2012
No y FECHA REGISTRO

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Isabel II

Institución Educativa Distrital

Aprobado Oficialmente por la Secretaría de Educación de Bogota D.C. mediante Resolución No. 1635 de Mayo 24 de 2002, 4394 de Octubre 11 de 2004 y 08-0117 de Marzo 10 de 2009

Confiere a:

Mónica María Martínez Martínez

Nip 93050104972 Bogotá

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica Artículo 28 Ley 715/2001 y el Decreto 1290 de Abril 16 de 2009, El P.E.I. y demás normas reglamentarias

Norberto Orlando Castillo Suárez
C.C. No. 7.301.633 de Chiquinquirá (Boy.)
Rector (E)

Dolly A. Barrera B
Dolly Ascención Barrera Berdugo
C.C. No. 28.697.879 de Dolores(Tolima)
Secretaria

Dado en Bogotá D.C., a los 07 días del mes de Diciembre de 2010

No requiere registro, autenticaciones de firmas ni uso de sellos de la SED según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y Ley 962 de Julio de 2005 (Artículo 20)

CURSOS COMPLEMENTARIOS

El Director de Urgencias y Emergencias en Salud y el Subdirector de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres de la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud de la Secretaría Distrital de Salud

Certifican que:

MONICA MARIA MARTINEZ MARTINEZ

C.C.1030624350

Cursó y aprobó el:

CURSO PRIMER RESPONDIENTE VIRTUAL

Componente teórico y práctico

Con una intensidad horaria de veinte (20) horas
Bogota D.C , 6 de septiembre 2021

M U R B F 5 H H j I

Andrés José Álvarez Villegas
Director de Urgencias y Emergencias en Salud

José Octavio López Gallego
Subidrector de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres

La presente constancia no confiere título de idoneidad para laborar en actividades relacionadas con la salud.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MÓNICA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.030.624.350

Cursó y aprobó la acción de Formación

ELABORACION DE MASCARAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE GESTION Y FORTALECIMIENTO SOCIO- EMPRESARIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

6605896 - 12/12/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950800273575CC1030624350C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MÓNICA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.030.624.350

Cursó y aprobó la acción de Formación

TECNICAS DE MAQUILLAJE PROFESIONAL

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los treinta (30) dias del mes de enero de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

17226548 - 30/01/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950800640846CC1030624350C.

YMCA
Inspirando oportunidades de vida digna

Personería Jurídica No. 655 de Febrero 13 de 1965
Entidad Sin Ánimo de Lucro **NIT: 860.018.862-1**

SGS
CO09 / 2804

Bogotá D.C, 08 de Abril de 2022
COP. 381.22

Señores
SEMILLERO DE PROPIETARIOS
Ciudad

Respetado señor:

Estamos certificando que la señora **MONICA MARIA MARTINEZ MARTINEZ,** identificada con cédula de ciudadanía N°1.030.624.350 de Bogotá, tiene un contrato por prestación de servicios activo en nuestra institución ocupando el cargo de **INSPIRADOR**, desde el 01 de Enero de 2022 a la fecha, con asignación mensual de **TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL DIECISEIS PESOS ($3.533.016) M/CTE**, desempeñando las siguientes funciones:

- Desarrollar los encuentros del núcleo de desarrollo de acuerdo con la metodología y las orientaciones proporcionadas por el ICBF, el Asesor Metodológico y su propia experiencia, garantizando el cumplimiento de los objetivos en cada encuentro.
- Asistir y apoyar al profesional psicosocial en el desarrollo de los encuentros intergeneracionales de los grupos de trabajo a su cargo.
- Planificar las actividades a desarrollar durante cada encuentro, de acuerdo con los grupos de edad establecidos en el Programa, en articulación con el(los) profesional(es) psicosocial(es) según corresponda.
- Realizar la gestión interinstitucional con entidades territoriales, que se consideren necesarias para el apoyo o mejoramiento de las actividades e iniciativas que tenga a su cargo.
- Informar al profesional responsable del proceso de acompañamiento psicosocial sobre cualquier situación que suceda con alguna niña o niño que hace parte del núcleo de desarrollo
- Apoyar al profesional psicosocial en la elaboración del plan de trabajo para el desarrollo de los encuentros con los grupos a su cargo.
- Apoyar al profesional psicosocial en el esquema de seguimiento a las niñas y niños según la metodología y plan de trabajo definido, cuando así se requiera.

- Diligenciar todos los formatos o plantillas que ha previsto el Programa.
- Elaborar un reporte de la asistencia y de las actividades desarrolladas al cierre de cada encuentro
- Coordinar la entrega de refrigerios para las niñas y niños que asisten a cada encuentro de núcleo de desarrollo a su cargo.

Cordialmente,

ASOCIACION CP YM

GLORIA HIDALGO
Directora General

Copia: Consecutivo

CERTIFICADO DE EXPEDICIÓN No 49479-750-3 ESTE CERTIFICADO ESTA FIRMADO DIGILTAMENTE, PARA VERIFICAR SU VALIDEZ COMUNÍQUESE CON EL IDRD.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, que se relaciona a continuación, con MONICA MARIA MARTINEZ MARTINEZ identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.030.624.350, con las siguientes características:

No. Contrato	750 de 2021
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO RECREADOR MASTER, REALIZANDO PROCESOS DE PLANEACION, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS DEL IDRD
VALOR INICIAL	$23.790.000
VALOR MENSUAL	$2.379.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2021-03-18
PLAZO	DIEZ (10) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2021-12-31
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2021-12-31
VALOR FINAL	$23.790.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los un (01) días del mes de junio de 2022.

CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA
Subdirector de Contratación
La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil
Código de verificación: MCHXi750YPa3QacF

https://sim1.idrd.gov.co/SIM/CertificacionContratos/VerificarContrato/MCHXi750YPa3QacF

CERTIFICADO DE EXPEDICIÓN No 46882-775-4 ESTE CERTIFICADO ESTA FIRMADO DIGILTAMENTE, PARA VERIFICAR SU VALIDEZ COMUNÍQUESE CON EL IDRD.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, que se relaciona a continuación, con MONICA MARIA MARTINEZ MARTINEZ identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.030.624.350, con las siguientes características:

No. Contrato	775 de 2020
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO RECREADOR MÁSTER, REALIZANDO PROCESOS DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS DEL IDRD.
VALOR INICIAL	$16.170.000
VALOR MENSUAL	$2.310.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2020-05-15
PLAZO	SIETE (7) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2020-12-19
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2021-01-29
ADICIONES	1. $ 3.157.000
PRÓRROGAS	1. (0) Meses y CUARENTA Y UN (41) Días.
VALOR FINAL	$19.327.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de diciembre de 2021.

CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA
Subdirector de Contratación
La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil
Código de verificación: M2rjC775Cer4UtoA

https://sim1.idrd.gov.co/SIM/CertificacionContratos/VerificarContrato/M2rjC775Cer4UtoA

CERTIFICADO DE EXPEDICIÓN No 45523-3180-5 ESTE CERTIFICADO ESTA FIRMADO DIGILTAMENTE, PARA VERIFICAR SU VALIDEZ COMUNÍQUESE CON EL IDRD.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, que se relaciona a continuación, con MONICA MARIA MARTINEZ MARTINEZ identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.030.624.350, con las siguientes características:

No. Contrato	3180 de 2019
OBJETO	1 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PARTICIPACION COMUNITARIA EN LAS LOCALIDADES ASIGNADAS CON EL FIN DE PROMOVER EL BUEN USO LA APROPIACION LA SOSTENIBILIDAD FISICA Y SOCIAL DE LOS PARQUES ADMINISTRADOS PO
VALOR INICIAL	$12.480.000
VALOR MENSUAL	$0
FECHA DE ACTA DE INICIO	2019-06-26
PLAZO	OCHO (8) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2020-02-25
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2020-02-25
VALOR FINAL	$12.480.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de diciembre de 2021.

CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA
Subdirector de Contratación
La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil
Código de verificación: 8lwYD31805FP5HAQ0

https://sim1.idrd.gov.co/SIM/CertificacionContratos/VerificarContrato/8lwYD31805FP5HAQ0

CERTIFICADO DE EXPEDICIÓN No 43622-1225-8 ESTE CERTIFICADO ESTA FIRMADO DIGILTAMENTE, PARA VERIFICAR SU VALIDEZ COMUNÍQUESE CON EL IDRD.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, que se relaciona a continuación, con MONICA MARIA MARTINEZ MARTINEZ identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.030.624.350, con las siguientes características:

No. Contrato	1225 de 2019
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LAS LOCALIDADES ASIGNADAS, CON EL FIN DE PROMOVER EL BUEN USO, LA APROPIACIÓN, LA SOSTENIBILIDAD FÍSICA Y SOCIAL DE LOS PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD EN EL MARCO DEL PROYECTO "SOSTENIBILIDAD Y MEJORAMIENTO DE PARQUES, ESPACIOS DE VIDA"
VALOR INICIAL	$6.240.000
VALOR MENSUAL	$1.560.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2019-02-25
PLAZO	CUATRO (4) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2019-06-24
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2019-06-24
VALOR FINAL	$6.240.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de diciembre de 2021.

CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA
Subdirector de Contratación
La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil
Código de verificación: OmjfR1225F0j83wJq

https://sim1.idrd.gov.co/SIM/CertificacionContratos/VerificarContrato/OmjfR1225F0j83wJq

CERTIFICADO DE EXPEDICIÓN No 39616-790-7 ESTE CERTIFICADO ESTA FIRMADO DIGILTAMENTE, PARA VERIFICAR SU VALIDEZ COMUNÍQUESE CON EL IDRD.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, que se relaciona a continuación, con MÓNICA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.030.624.350, con las siguientes características:

No. Contrato	790 de 2018
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIAS EN LAS LOCALIDADES ASIGNADAS, CON EL FIN DE PROMOVER EL BUEN USO, LA APROPIACIÓN, LA SOSTENIBILIDAD FÍSICA Y SOCIAL DE LOS PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD EN EL MARCO DEL PROYECTO "SOSTENIBILIDAD Y MEJORAMIENTO DE PARQUES, ESPACIOS DE VIDA".
VALOR INICIAL	$9.000.000
VALOR MENSUAL	$1.500.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2018-01-24
PLAZO	SEIS (6) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2018-07-23
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2018-07-23
VALOR FINAL	$9.000.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de diciembre de 2021.

CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA
Subdirector de Contratación
La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil
Código de verificación: gnDRY7907KA7Plpn

https://sim1.idrd.gov.co/SIM/CertificacionContratos/VerificarContrato/gnDRY7907KA7Plpn

CERTIFICADO DE EXPEDICIÓN No 41757-2991-8 ESTE CERTIFICADO ESTA FIRMADO DIGILTAMENTE, PARA VERIFICAR SU VALIDEZ COMUNÍQUESE CON EL IDRD.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, que se relaciona a continuación, con MONICA MARIA MARTINEZ MARTINEZ identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.030.624.350, con las siguientes caracteristicas:

No. Contrato	2991 de 2018
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PARTICIPACION COMUNITARIA EN LAS LOCALIDADES ASIGNADAS, CON EL FIN DE PROMOVER EL BUEN USO, LA APROPIACION LA SOSTENIBILIDAD FISICA Y SOCIAL DE LOS PARQUES ADMINISTRADOS PO
VALOR INICIAL	$9.000.000
VALOR MENSUAL	$0
FECHA DE ACTA DE INICIO	2018-08-08
PLAZO	SEIS (6) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2019-02-07
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2019-02-07
VALOR FINAL	$9.000.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de diciembre de 2021.

CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA
Subdirector de Contratación
La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil
Código de verificación: B9Tv12991tZm8yN7t

https://sim1.idrd.gov.co/SIM/CertificacionContratos/VerificarContrato/B9Tv12991tZm8yN7t

CERTIFICADO DE EXPEDICIÓN No 28163-952-8 ESTE CERTIFICADO ESTA FIRMADO DIGILTAMENTE, PARA VERIFICAR SU VALIDEZ COMUNÍQUESE CON EL IDRD.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, que se relaciona a continuación, con MONICA MARIA MARTINEZ MARTINEZ identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.030.624.350, con las siguientes características:

No. Contrato	952 de 2017
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PARTICIPACION COMUNITARIA EN LAS LOCALIDADES ASIGNADAS, CON EL FIN DE PROMOVER EL BUEN USO, LA APROPIACION, LA SOSTENIBILIDAD FISICA Y SOCIAL DE LOS PARUQES ADMINISTRADOS POR EL IDRD EN EL MARCO DEL PROYECTO "SOSTENIBILIDAD Y MEJORAMIENTO DE PARQUES, ESPACIOS DE VIDA"
VALOR INICIAL	$15.840.000
VALOR MENSUAL	$1.440.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2017-03-01
PLAZO	ONCE (11) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2018-01-31
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	0000-00-00
VALOR FINAL	$15.840.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de diciembre de 2021.

CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA
Subdirector de Contratación
La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil
Código de verificación: 5WSr6952Mth8R7mA

https://sim1.idrd.gov.co/SIM/CertificacionContratos/VerificarContrato/5WSr6952Mth8R7mA

CERTIFICADO DE EXPEDICIÓN No 15054-705-6 ESTE CERTIFICADO ESTA FIRMADO DIGILTAMENTE, PARA VERIFICAR SU VALIDEZ COMUNÍQUESE CON EL IDRD.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, que se relaciona a continuación, con MONICA MARIA MARTINEZ MARTINEZ identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.030.624.350, con las siguientes características:

No. Contrato	705 de 2016
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES COMO ORIENTADOR DE PARQUES, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL USUARIO Y DEMÁS APOYOS QUE PROPENDAN POR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL ESCENARIO, SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS DE CULTURA DEMOCRÁTICA, MANTENIMIENTO, SEGURIDAD Y MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE, TENDIENTE AL USO ADECUADO DE LOS PARQUES Y/O ESCENARIOS RECREO-DEPORTIVOS. EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SERA DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS PARQUES DEL SISTEMAS DISTRITAL DE PARQUES Y LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR EL IDRD CON CARGO AL PROYECTO PARQUES INCLUSIVOS FÍSICA, SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTALMENTE.
VALOR INICIAL	$15.400.000
VALOR MENSUAL	$1.400.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2016-03-08
PLAZO	ONCE (11) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2017-02-07
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2017-02-07
VALOR FINAL	$15.400.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de diciembre de 2021.

CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA
Subdirector de Contratación
La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil
Código de verificación: dgpWL705fJA6llf0

https://sim1.idrd.gov.co/SIM/CertificacionContratos/VerificarContrato/dgpWL705fJA6llf0

CERTIFICADO DE EXPEDICIÓN No 7787-1632-6 ESTE CERTIFICADO ESTA FIRMADO DIGILTAMENTE, PARA VERIFICAR SU VALIDEZ COMUNÍQUESE CON EL IDRD.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, que se relaciona a continuación, con MONICA MARIA MARTINEZ MARTINEZ identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.030.624.350, con las siguientes características:

No. Contrato	1632 de 2015
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ORIENTADOR DE PARQUES, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL USUARIO Y DEMÁS APOYOS QUE PROPENDAN POR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL ESCENARIO, SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS, DE CULTURA DEMOCRÁTICA, MANTENIMIENTO SEGURIDAD Y MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE, TENDIENTE AL USO ADECUADO DE LOS PARQUES Y/O ESCENARIOS RECREO-DEPORTIVOS. EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SERA DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS PARQUES DEL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR EL IDRD CON CARGO AL PROYECTO " PARQUES INCLUSIVOS FÍSICA, SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTALMENTE
VALOR INICIAL	$2.805.000
VALOR MENSUAL	$935.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2015-03-19
PLAZO	TRES (3) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2015-06-18
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2015-06-18
VALOR FINAL	$2.805.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de diciembre de 2021.

CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA
Subdirector de Contratación
La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil
Código de verificación: 8f28f1632pVy6Nud0

https://sim1.idrd.gov.co/SIM/CertificacionContratos/VerificarContrato/8f28f1632pVy6Nud0

CERTIFICADO DE EXPEDICIÓN No 9551-3424-6 ESTE CERTIFICADO ESTA FIRMADO DIGILTAMENTE, PARA VERIFICAR SU VALIDEZ COMUNÍQUESE CON EL IDRD.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, que se relaciona a continuación, con MONICA MARIA MARTINEZ MARTINEZ identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.030.624.350, con las siguientes características:

No. Contrato	3424 de 2015
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES COMO ORIENTADOR DE PARQUES, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL USUARIO Y DEMÁS APOYOS QUE PROPENDAN POR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL ESCENARIO, SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS DE CULTURA DEMOCRÁTICA, MANTENIMIENTO, SEGURIDAD Y MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE, TENDIENTE AL USO ADECUADO DE LOS PARQUES Y/O ESCENARIOS RECREO-DEPORTIVOS. EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SERÁ DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS PARQUES DEL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR EL IDRD CON CARGO AL PROYECTO PARQUES INCLUSIVOS FÍSICA,SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTALMENTE
VALOR INICIAL	$9.576.000
VALOR MENSUAL	$1.368.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2015-07-09
PLAZO	SIETE (7) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2016-02-08
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2016-02-08
VALOR FINAL	$9.576.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de diciembre de 2021.

CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA
Subdirector de Contratación
La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil
Código de verificación: YsbSn3424FIs6XuaT

https://sim1.idrd.gov.co/SIM/CertificacionContratos/VerificarContrato/YsbSn3424FIs6XuaT

CERTIFICADO DE EXPEDICIÓN No 10935-913-7 ESTE CERTIFICADO ESTA FIRMADO DIGILTAMENTE, PARA VERIFICAR SU VALIDEZ COMUNÍQUESE CON EL IDRD.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, que se relaciona a continuación, con MONICA MARIA MARTINEZ MARTINEZ identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.030.624.350, con las siguientes características:

No. Contrato	913 de 2014
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO COMO RECREADOR PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN RECREODEPORTIVA, SOCIOCULTURAL, DIFUSIÓN Y APROPIACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO TIEMPO LIBRE TIEMPO ACTIVO
VALOR INICIAL	$11.088.000
VALOR MENSUAL	$0
FECHA DE ACTA DE INICIO	2014-02-03
PLAZO	NUEVE (9) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2014-11-02
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2014-12-17
ADICIONES	1. $ 1.848.000
PRÓRROGAS	1. (0) Meses y CUARENTA Y CINCO (45) Días.
VALOR FINAL	$12.936.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de diciembre de 2021.

CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA
Subdirector de Contratación
La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil
Código de verificación: LbGAz913sWl7Iej7

https://sim1.idrd.gov.co/SIM/CertificacionContratos/VerificarContrato/LbGAz913sWl7Iej7

CERTIFICADO DE EXPEDICIÓN No 5208-1127-7 ESTE CERTIFICADO ESTA FIRMADO DIGILTAMENTE, PARA VERIFICAR SU VALIDEZ COMUNÍQUESE CON EL IDRD.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, que se relaciona a continuación, con MONICA MARIA MARTINEZ MARTINEZ identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.030.624.350, con las siguientes características:

No. Contrato	1127 de 2013
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO COMO RECREADOR.
VALOR INICIAL	$9.967.500
VALOR MENSUAL	$0
FECHA DE ACTA DE INICIO	2013-04-18
PLAZO	OCHO (8) MESES Y DIEZ (10) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2013-12-27
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2013-12-27
VALOR FINAL	$9.967.500

8 MESES Y 10 DIAS

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de diciembre de 2021.

CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA
Subdirector de Contratación

La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil

Código de verificación: aM0Gn1127En47CF8Z

https://sim1.idrd.gov.co/SIM/CertificacionContratos/VerificarContrato/aM0Gn1127En47CF8Z

CERTIFICADO DE EXPEDICIÓN No 13744-1457-5 ESTE CERTIFICADO ESTA FIRMADO DIGILTAMENTE, PARA VERIFICAR SU VALIDEZ COMUNÍQUESE CON EL IDRD.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, que se relaciona a continuación, con MÓNICA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.030.624.350, con las siguientes características:

No. Contrato	1457 de 2012
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO COMO RECREADOR PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN RECREODEPORTIVA, SOCIOCULTURAL, DIFUSIÓN Y APROPIACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "TIEMPO LIBRE Y TIEMPO ACTIVO"
VALOR INICIAL	$4.645.200
VALOR MENSUAL	$0
FECHA DE ACTA DE INICIO	2012-09-03
PLAZO	CUATRO (4) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2013-01-02
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2013-01-02
VALOR FINAL	$4.645.200

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de diciembre de 2021.

CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA
Subdirector de Contratación
La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil
Código de verificación: URXJd1457C7K5yEbY

https://sim1.idrd.gov.co/SIM/CertificacionContratos/VerificarContrato/URXJd1457C7K5yEbY

CERTIFICADO DE EXPEDICIÓN No 13280-974-6 ESTE CERTIFICADO ESTA FIRMADO DIGILTAMENTE, PARA VERIFICAR SU VALIDEZ COMUNÍQUESE CON EL IDRD.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, que se relaciona a continuación, con MONICA MARIA MARTINEZ MARTINEZ identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.030.624.350, con las siguientes características:

No. Contrato	974 de 2012
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO COMO RECREADOR PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN RECREATIVA, SOCIOCULTURAL, DIFUSIÓN Y APROPIACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL RELACIONADO CON EL PROYECTO RECREACIÓN VITAL.
VALOR INICIAL	$3.483.900
VALOR MENSUAL	$0
FECHA DE ACTA DE INICIO	2012-06-01
PLAZO	TRES (3) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2012-08-30
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2012-08-30
VALOR FINAL	$3.483.900

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de diciembre de 2021.

CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA
Subdirector de Contratación
La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil
Código de verificación: 1MZtZ974SuX6jCUJ

https://sim1.idrd.gov.co/SIM/CertificacionContratos/VerificarContrato/1MZtZ974SuX6jCUJ

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:59:07 PM horas del 29/06/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1030624350**
Apellidos y Nombres: **MARTINEZ MARTINEZ MONICA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de junio de 2022, a las 20:02:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1030624350
Código de Verificación	1030624350220629200159

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

OCURADURIA
ERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 199478186

WEB
20:09:07

gotá DC, 29 de junio del 2022

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades
RI), el(la) señor(a) MONICA MARIA MARTINEZ MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1030624350:

REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

VERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. ando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las otaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

TA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, ciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de rdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en rcicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que tablezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades cionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información e presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

NCIÓN :
E CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN AS LAS HOJAS.

GUARDIANES
de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 6828129

Bogotá D.C., 29 de Junio de 2022 - 20:03 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MONICA MARIA MARTINEZ MARTINEZ**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **UNO MIL TREINTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA** de BOGOTA D.C.

1030624350

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:
La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Certificado generado por el sitio web: www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuniquese con la Personería de Bogotá D.C.

Código de verificación: 6_XRRJQ_0320. Link de verificación: https://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/06/2022 09:05:15 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1030624350** y Nombre: **MONICA MARIA MARTINEZ MARTINEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **36141146** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

compensar | salud eps

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) MONICA MARIA MARTINEZ MARTINEZ identificado(a) con Cedula Ciudadania 1030624350, se encuentra **afiliado** en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20180707	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 1 días del mes de Julio de 2.022

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO
19256499

CER-AFI

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MARTINEZ MARTINEZ MONICA MARIA** identificado(a) con **CC** número **1.030.624.350** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 03 de abril de 2012 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 13 de julio de 2022.

Cordialmente,

Laura P. Merchán M.

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202207130856

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que MONICA MARIA MARTINEZ MARTINEZ, con Cédula Ciudadanía No. 1030624350 contratista de la empresa ASOCIACIÓN DE MUJERES-MUJER Y CIUDAD - AMUCI, con Nit No. 830093106, tiene un registro como Independiente desde el 14/07/2022 y fecha fin de contrato 31/12/2022 con riesgo 2 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201017251686.

Dada en Bogotá, a los 15 días del mes de julio de 2022

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

MONICA MARIA MARTINEZ MARTINEZ Identificado con CC 1030624350

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina KENNEDY PLAZA, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24115780235
Fecha de apertura:	25 de Julio de 2022
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESE, realizada en la Oficina 0121 KENNEDY PLAZA de la ciudad de BOGOTA, el día Lunes, 25 de Julio de 2022.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

Bogotá D.C., julio 06 de 2022

Señor
Asociación de mujeres mujer y ciudad- AMUCI

Ref. Convocatoria centro de cuidado transitorio

Asunto: Propuesta de trabajo

Cordial saludo,

Deseándole éxitos en sus labores diarias, por medio de la presente me permito realizar la entrega de la propuesta de trabajo, para ser tenida en cuenta en el proceso de contratación que la asociación adelanta en el cargo de Técnico en NBC Deportes, Educación Física y Recreación.

Agradezco su atención

Cordialmente.

Firma
Cc 1030674350

Monica Martínez

| Linea de Atención | Actividades | Metodologia | Productos | Cronograma | | |

Monica Martinez

| Linea de Atenciòn | Actividades | Metodologia | Productos | Cronograma | | |

Monica Martinez

| Lineas de Atención | Actividades | Metodologia | Productos | Cronograma | | |